

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2016-00271

EXONERACION CUOTA DE ALIMENTOS

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Agréguese al expediente el acuerdo allegado por los señores ASTRID LUCERO PORRAS ORTEGA y JOHAN SAID PARDA ISCALA, vista a los folios 74 - 76 del cuaderno. Téngase en cuenta su contenido para los fines legales del caso.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el proceso al archivo.

NOTIFIQUESE

El Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Rubio Velandia', written over a faint watermark of the judicial seal.

MIGUEL RUBIO VELANDIA